
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código: Versión: Aprobado:	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 25	

1. ANALISIS DEL SECTOR

El artículo 2.21.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber a las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. En este contexto, para los efectos de esta guía, un sector es el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación. De esta manera, el estudio del sector permite Identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en el marco de su objeto misional, ha desarrollado un modelo de abastecimiento estratégico-MAE, Este tiene como objetivo brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a las Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión en sus procesos de compra.



El modelo está compuesto por diferentes fases entre las que se incluyen i) el análisis de la demanda cual es la necesidad y cómo satisfacerla, ii) el análisis de la oferta, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se requieren **“ADQUISICION DE PAPELERIA, EQUIPOS TECNOLOGICOS DE OFICINA Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUCAITA – BOYACÁ”** dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. PERSPECTIVA LEGAL

La metodología para el desarrollo del presente Estudio del Sector se rige según lo definido por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 la cual recomienda abarcar los aspectos relacionados con las variables macroeconómicas, tales como la participación del sector en el PIB o la participación del mismo en la generación de empleo y, en general, de la evolución del sector dentro de la coyuntura económica nacional en la medida en que la complejidad el proceso lo requiera.

Mediante este documento, se consolida la información de los boletines técnicos expedidos por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) sobre los aspectos generales del sector, que comprenden los análisis económicos, técnicos y regulatorios, así como el estudio de la demanda y el estudio de la oferta. Los aspectos económicos contextualizan el sector a nivel

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código: <hr/> Versión: <hr/> Aprobado:	
	ANALISIS DEL SECTOR	Página 2 de 25	

macroeconómico, indicando su incidencia en la economía nacional, las variables que lo afectan, los agentes que lo conforman, los costos generales, las agremiaciones importantes, etc.

Se utilizan la Metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, implementado por Colombia compra Eficiente, con el fin de realizar el estudio de oferta y demanda. El estudio de la demanda analiza, los procesos similares anteriores con el fin de establecer predicciones sobre los requerimientos en referencia al objeto del estudio en relación a las condiciones en las que se han adquirido los bienes y/o servicios que hacen parte del estudio del sector, teniendo en cuenta la totalidad de las instituciones bajo el estatuto de contratación estatal, así como la particularidad en las que se han adquiridos para el caso particular del concejo municipal de Cucaita. El estudio de la Oferta investiga las características de los posibles oferentes para suministrar el bien o servicio requerido, se identifica también donde se encuentran localizados, de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas relacionado (s) con el estudio del sector reales de las posibles oferentes en el proceso, características y calidad del servicio.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. “Deber de análisis de las Entidades Estatales”, el cual cita que “la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo” y “dejar constancia de dicho análisis en los Documentos del Proceso”, y siguiendo además la metodología definida por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-01 denominado “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector”, el concejo municipal de Cucaita desarrolla el presente estudio del Sector con el fin de adelantar el correspondiente proceso de selección de acuerdo con el objeto a desarrollar.

El presente proceso de selección mediante la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con el fin de hacerlo público y en considerando que:

La adquisición de bienes y/o servicios cuyo valor no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto y que se rige por las previsiones, los principios y parámetros de selección previstos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007. Se trata de un contrato de servicio cuyo objeto será **“ADQUISICION DE PAPELERIA, EQUIPOS TECNOLOGICOS DE OFICINA Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUCAITA – BOYACÁ”** cuyo valor no supera el 10% de la menor cuantía, que se encuentra dentro de los lineamientos y exigencias consagradas en el Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, y Artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto No. 1082 de 2015 y por ende la Modalidad de Selección del Contratista será la Mínima cuantía, dentro del cual el único factor de selección del contratista será el Menor Precio Ofrecido, previa verificación de ciertos REQUISITOS HABILITANTES, aplicables al procedimiento de mínima cuantía de acuerdo con los artículos 2.2.1.2.1.5.1. a 2.2.1.2.1.5.6 que corresponde a la Subsección 5.

Se adelantará el procedimiento de selección de mínima cuantía atendiendo lo señalado por la normatividad, garantizando la libre concurrencia y la transparencia, escogiendo la oferta más favorable para la entidad, mediante la cual se pueda satisfacer la necesidad identificada.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1. ECONOMICO

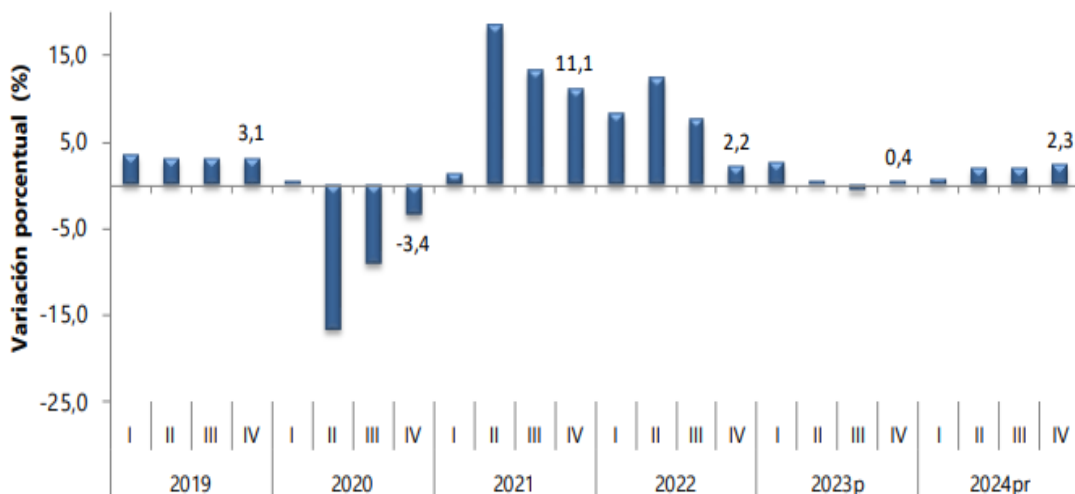
3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el boletín técnico de 17 de febrero de 2025 publicado por el DANE sobre el Producto Interno Bruto, para el objeto en cuestión se tiene:

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece

Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal

Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co

<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
	ANALISIS DEL SECTOR	Versión:	
		Aprobado:	
		Página 4 de 25	

cto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en s Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%. 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Explotación de minas y canteras⁵

Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,2%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.
 - Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 0,7%.
 - Extracción de minerales metalíferos decrece 8,3%.
 - Extracción de otras minas y canteras crece 2,7%.
 - Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 3,0%.
- En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,3%.

- Extracción de minerales metalíferos decrece 6,3%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 1,0%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 0,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,8%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 6,0%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 1,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,2%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-13,5	0,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-0,7	-3,3	-2,8
Extracción de minerales metalíferos	-8,3	-6,3	-6,0
Extracción de otras minas y canteras	2,7	1,0	-1,3
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-3,0	-4,8	-2,2
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Comercio al por mayor y al por menor⁸

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):



- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.

Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%. En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su

Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal

Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co

<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
	ANALISIS DEL SECTOR	Versión:	
		Aprobado:	
		Página 6 de 25	

serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor¹	1,4	4,4	3,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

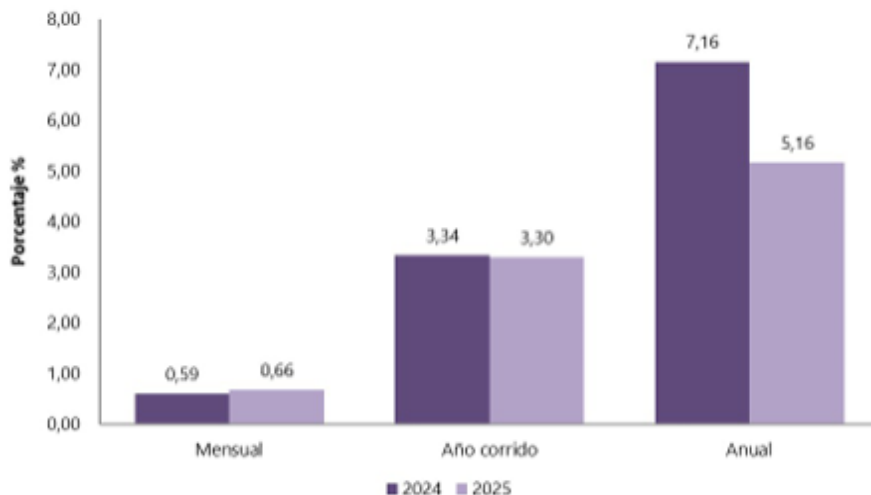
De acuerdo con el boletín técnico de 7 de marzo de 2025 publicado por el DANE sobre el Producto Interno Bruto, para el objeto en cuestión se tiene:

Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal
Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co
<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

1. RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2025

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto



En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22	0,22
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
	ANALISIS DEL SECTOR	Versión:	
		Aprobado:	
		Página 8 de 25	

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total. Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Abril 2025

1.1.1 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2025 en comparación con marzo de 2025, las variaciones de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,60%), arriendo efectivo (0,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,64%), electricidad (0,97%), papas (8,42%), frutas frescas (2,60%), suministro de agua (1,69%), servicios relacionados con la copropiedad (1,85%), tomate (7,27%) y cebolla (8,65%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-3,82%), naranjas (-4,07%), gas (-0,23%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-1,00%) y tomate de árbol (-2,96%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,60	0,08
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,64	0,05
Electricidad	0,97	0,03
Papas	8,42	0,03
Frutas frescas	2,60	0,03
Suministro de agua	1,69	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,85	0,02
Tomate	7,27	0,02
Cebolla	8,65	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y por último, Información y comunicación (-0,61%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,86	0,34	5,68	0,23
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,57
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,56	4,25	0,79
Restaurantes y hoteles	9,43	4,13	0,45	3,98	0,44
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30
Salud	1,71	3,22	0,05	3,00	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	2,33	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,19	0,04	0,97	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,61	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,70 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido



En abril de 2025 en comparación con diciembre de 2024, las variaciones de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (8,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,36%), arriendo imputado (2,23%), arriendo efectivo (2,48%), gas (11,95%), frutas frescas (10,73%), educación preescolar y básica primaria (6,49%), tomate (43,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (3,30%) y hortalizas y legumbres frescas (14,06%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-6,73%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-12,61%), azúcar y otros endulzantes (-3,91%), tomate de árbol (-14,06%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,50%).

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 5,16% en comparación con abril de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,71%), Educación (7,38%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,09%), Salud (5,31%) y, por último, Transporte (5,29%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,16%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (4,64%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,61%), Bienes y servicios diversos (3,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,74%), Recreación y cultura (2,29%), Prendas de vestir y calzado (1,84%) y, por último, Información y comunicación (-1,51%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
		Página 10 de 25	
ANALISIS DEL SECTOR			

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	9,80	1,04	7,71	0,84	
Educación	4,41	11,40	0,44	7,38	0,30	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,34	2,82	6,09	1,88	
Salud	1,71	7,18	0,12	5,31	0,09	
Transporte	12,93	10,42	1,37	5,29	0,71	
TOTAL	100,00	7,16	7,16	5,16	5,16	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	9,72	0,16	4,64	0,08	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,98	0,59	4,61	0,87	
Bienes y servicios diversos	5,36	5,35	0,29	3,66	0,19	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,58	0,15	2,74	0,11	
Recreación y cultura	3,79	2,02	0,07	2,29	0,07	
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,75	0,12	1,84	0,06	
Información y comunicación	4,33	0,03	0,00	-1,51	-0,04	

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,30 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En abril de 2025 en comparación con abril de 2024, las variaciones anuales de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (6,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,10%), arriendo efectivo (6,43%), transporte urbano (9,63%), gas (20,25%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,43%), educación preescolar y básica primaria (9,49%), chocolate y productos a base de chocolate (57,58%), suministro de agua (6,80%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,88%). Las mayores contribuciones negativas se presentaron en: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-26,37%), arroz (-2,20%), azúcar y otros endulzantes (-6,73%), huevos (-2,67%) y tomate de árbol (-22,03%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Abril 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	6,04	0,76
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,10	0,59
Arriendo efectivo	6,43	0,59
Transporte urbano	9,63	0,45
Gas	20,25	0,22
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,43	0,17
Educación preescolar y básica primaria	9,49	0,14
Chocolate y productos a base de chocolate	57,58	0,14
Suministro de agua	6,80	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,88	0,11

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

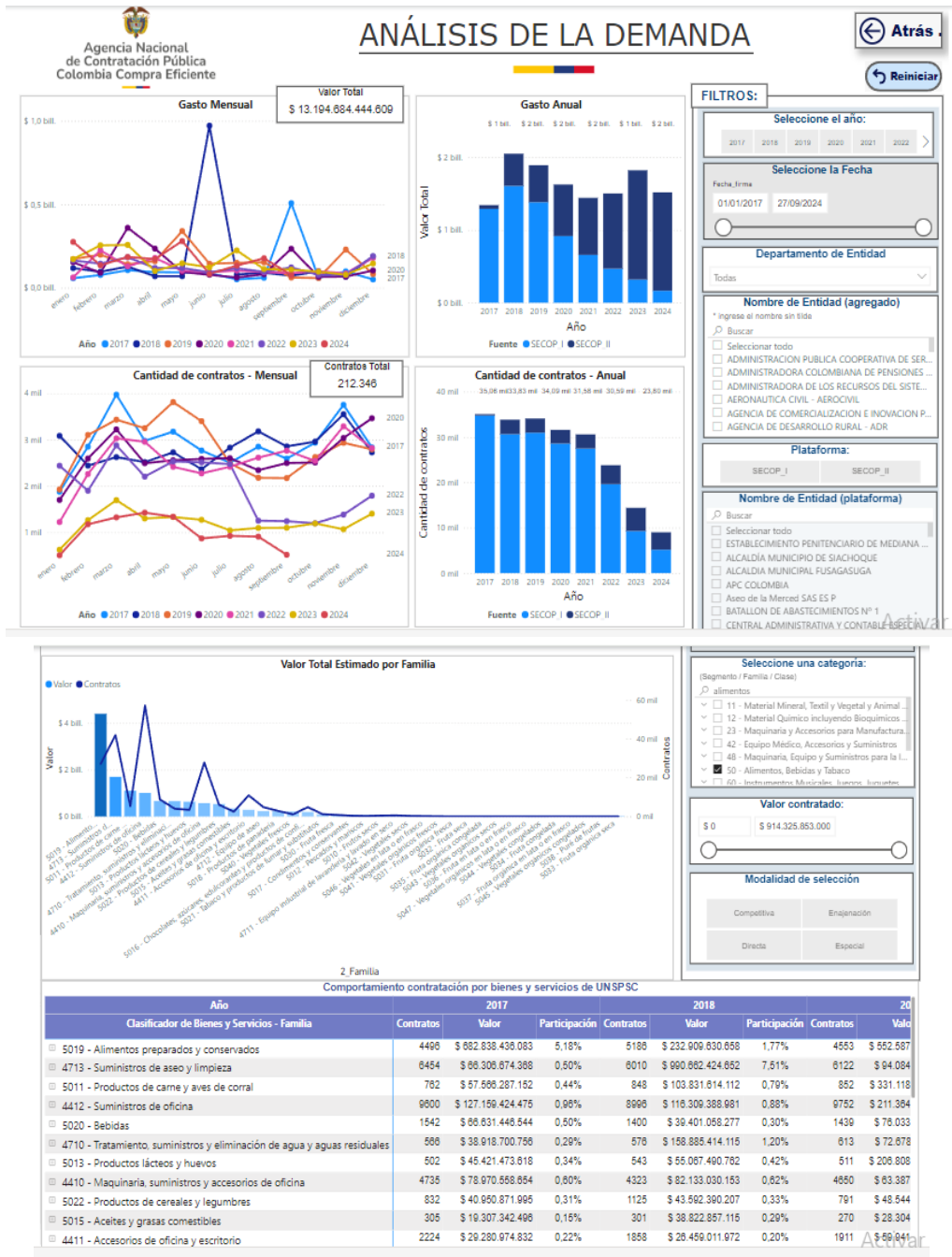
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

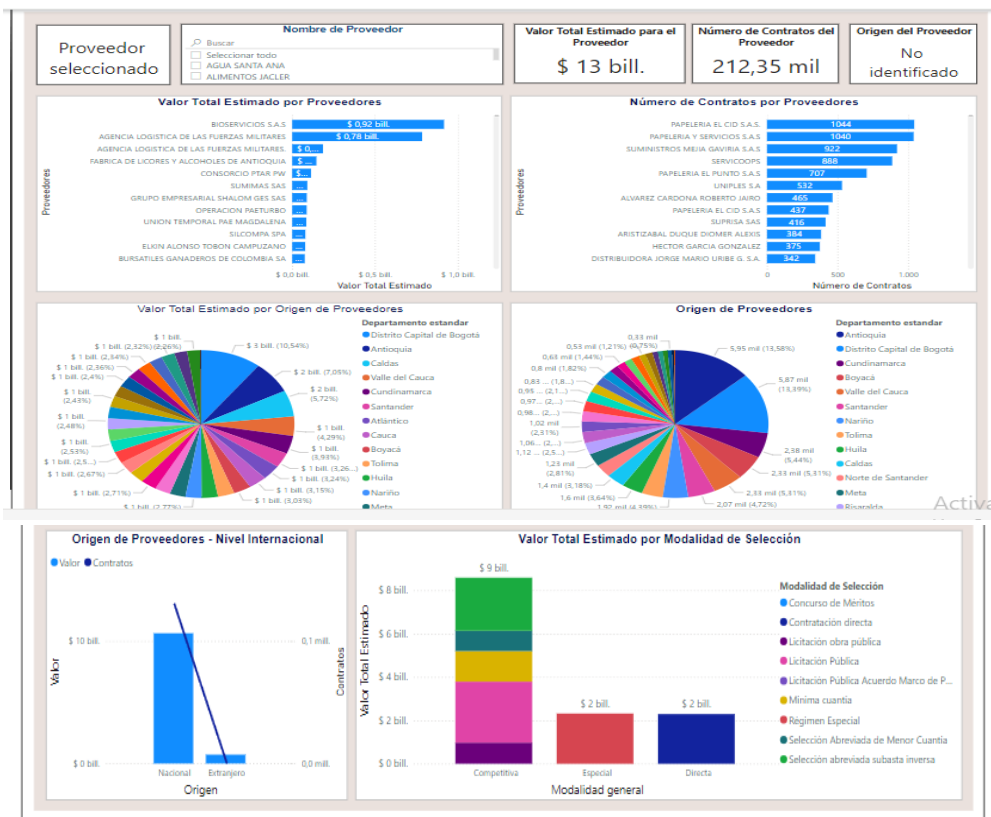
6.1. Antecedentes de contratación por otras entidades

Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal
 Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co
<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

¿QUIÉN VENDE?: Los posibles oferentes del bien y/o servicio a adquirir pueden ser personas naturales o jurídicas que actúen como proveedores de los bienes objeto del presente proceso cumpliendo con todas las especificaciones de ley.

DESCRIPCIÓN DE LA DINAMICA DEL MERCADO: El proponente deberá presentar una propuesta económica, incluyendo todos los requisitos, técnicos, legales y administrativos, de conformidad con los estudios previos, la invitación y el presente estudio de sector. Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación con códigos universales similares, se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública; de la cual se obtuvo lo siguiente:





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

De este análisis se observa:

Que otras Entidades ya han realizado procesos con objetos similares (212.346 contratos).

Que la plataforma más utilizada a nivel nacional ha venido disminuyendo desde la mayoría en el SECOP I y se viene promoviendo la utilización en el SECOP II.

Los procesos a nivel son procesos competitivos, siendo los más representativos selección licitación pública, el régimen especial, selección abreviada de subasta inversa, la directa la licitación pública y luego la mínima cuantía y en menor selección abreviada de menor cuantía.

A nivel nacional, en cuanto al valor contratado el 13,39% de los proveedores son de origen Bogotá, mientras que el origen de Boyacá corresponde al 5,31 %.

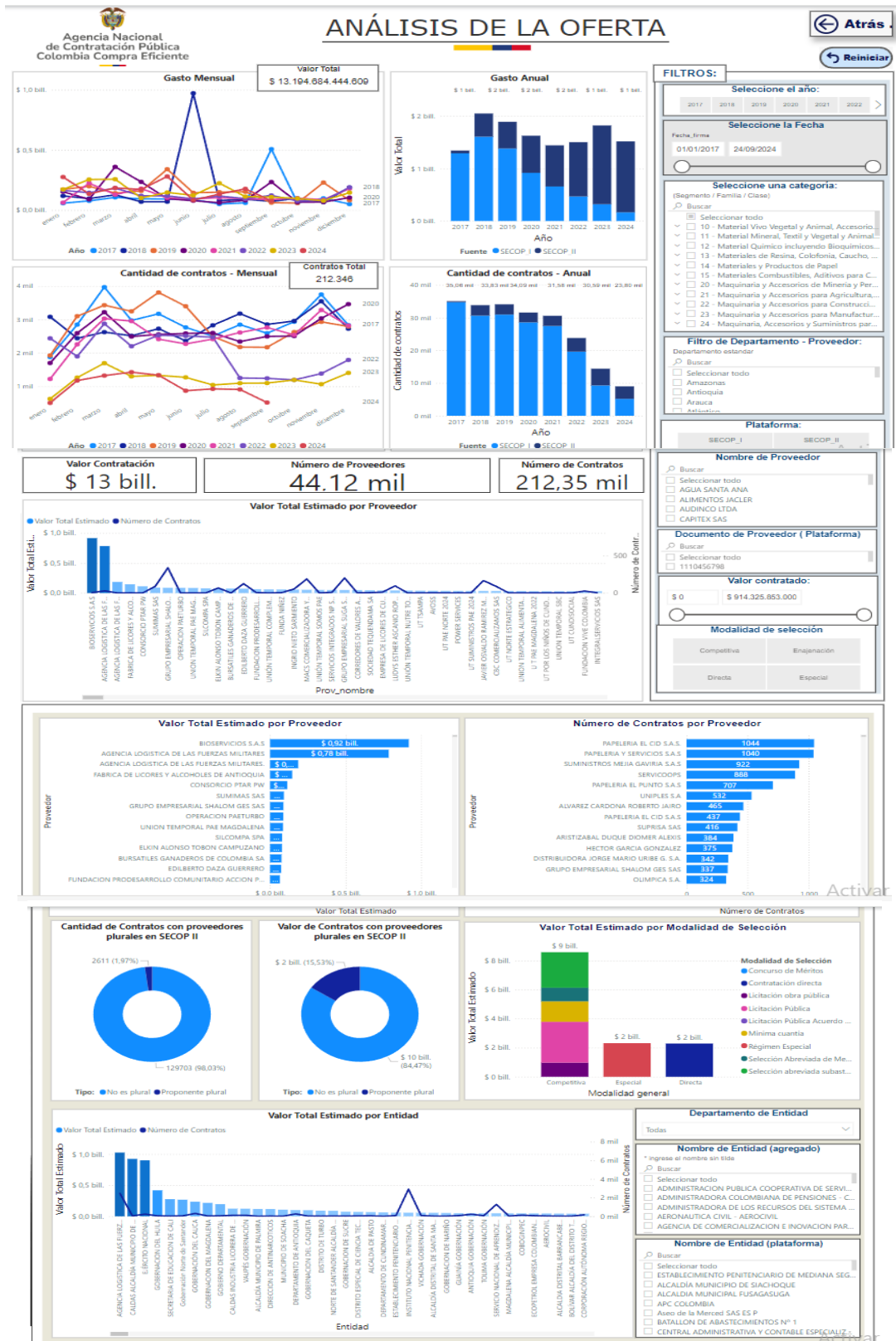
4. ANALISIS DE LA OFERTA



Una vez realizado el análisis de la oferta en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, de acuerdo a la búsqueda del código Clasificador de Bienes y Servicios, se tuvo como resultado el siguiente:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE CUCAITA
CONCEJO MUNICIPAL
ANÁLISIS DEL SECTOR

Código:
Versión:
Aprobado:
Página 13 de 25



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
	Aprobado:		
	ANALISIS DEL SECTOR	Página 14 de 25	

De este análisis se observa:

Que el valor de la contratación consultado corresponde a \$13 billones ejecutados mediante 212.35 mil contratos con 44.12 mil proveedores.

Que la plataforma utilizada en el año 2024 mediante el SECOP I se celebró 9286 contratos mientras que en el SECOP II se celebraron 5116 contratos



Mediante procesos competitivos se contrató un poco más de tres veces que por contratación licitación pública, que la proporción asignada mediante régimen especial..

5. ESTUDIO DE MERCADO

5.1. aspecto económico

El presupuesto oficial en este caso específico se formuló mediante el promedio de los precios de tres cotizaciones recibidas según se observa:

COTIZACION 1:

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
	Aprobado:		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 15 de 25	

Visítanos y llévate la mejor Impresión

Chiquinquirá, julio 2025



SEÑORRES:
 CONCEJO MUNICIPAL
 CUCAITA

ASUNTO: PROPUESTA SUMINISTRO E INSUMOS DE OFICINA

Cordial saludo.

La empresa **PRINTEK TECHNOLOGY**, en cabeza de su gerente comercial **CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA**, les desea éxitos y mucha sabiduría en Sus labores diarias.

A continuación, presento cotización de productos solicitados.

Los productos cotizados ya incluyen IVA.



ITEM	Descripción	Cant.	valor unitario	valor total
1	Resma de papel blanco tamaño carta por 500 hojas	25	\$ 18.900	\$ 472.500
2	Resma blanco tamaño oficio por 500 hojas	12	\$ 24.000	\$ 288.000
3	Cajas Para Archivo Ref X-200 Medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X.39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k Cartón	30	\$ 9.500	\$ 285.000
4	Carpeta en Yute Tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, Tipo archivo.	180	\$ 6.500	\$ 1.170.000
5	Sobre bolsa manila tamaño carta, 22.5 X 29 Cm	50	\$ 350	\$ 17.500
6	Pegante en barra para todo tipo de papel, no toxico, en presentación 40 gr	6	\$ 5.000	\$ 30.000
7	Vinilo Acrílico a base de agua 125 gramos.	20	\$ 2.400	\$ 48.000
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo limpio y durable medidas 44 mm x 12 mm 100 banderitas en cinco colores surtidos también denominados pega notas.	10	\$ 3.500	\$ 35.000
9	Guantes de lates caja por 100 unidades	6	\$ 18.100	\$ 108.600
10	Ganchos clip metálico estándar	10	\$ 1.300	\$ 13.000
11	Pegante líquido para todo tipo de papel, Lavable, Secado rápido, Tapa segura para evitar su secado X 480 gr, No toxico	2	\$ 10.600	\$ 21.200

1

Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal
 Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co
<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

Visítanos y llévate la mejor Impresión

12	Cajas de lápices de madera N° 2, presentación * 12 unidades	4	\$ 8.000	\$ 32.000
13	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	2	\$ 18.000	\$ 36.000
14	Tijeras medianas para cortar papel	3	\$ 5.200	\$ 15.600
15	Ambientador en aerosol (Lavanda) *400 cm³	3	\$ 8.500	\$ 25.500
16	Ganchos legajadores plásticos x 20 unidades	20	\$ 5.000	\$ 100.000
17	Separador Oficio En Plástico x 5 unidades	5	\$ 2.800	\$ 14.000
18	Marcadores permanentes Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro	3	\$ 22.500	\$ 67.500
19	Marcadores borrable Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro x10 unidades	3	\$ 22.500	\$ 67.500
20	Resaltadores permanentes punta biselada x 4 colores marca reconocida en el mercado	4	\$ 16.000	\$ 64.000
21	Vaso desechable de tinto poli color 3.3oz*50 unidad	5	\$ 4.500	\$ 22.500
	Vaso desechable de gaseosa 7 onzas x50	10	\$ 3.300	\$ 33.000
23	Cinta Ancha Adhesiva Transparente X 100 metros Empaque Embalaje	1	\$ 6.500	\$ 6.500
24	Cinta De Enmascarar 50mm X 20mts 2 Pulgadas	3	\$ 7.800	\$ 23.400
25	Chinche Metálico Surtido	7	\$ 3.800	\$ 26.600
26	Café instantáneo de 80 gramos granulado, marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	4	\$ 12.500	\$ 50.000
27	Aromatica liquida instantánea de diferentes sabores caja * 25 marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	10	\$ 5.300	\$ 53.000
28	Azúcar blanca *1000 gramos marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	2	\$ 5.500	\$ 11.000
29	portátil LENOVO IdeaPad Slim 3 AMD Ryzen 3 7320U RAM 8 GB 512 GB SSD Garantía de 1 año	2	\$ 2.470.000	\$ 4.940.000
30	Disco Duro Formato SSD Kingston de 1TB	5	\$ 340.000	\$ 1.700.000
31	Almohadilla Residual De Tinta Para Impresora L575	3	\$ 45.000	\$ 135.000
32	Mano de papel seda naranja X25 Unidades	1	\$ 6.500	\$ 6.500
33	Mano de papel seda Rosado X25 Unidades	1	\$ 6.500	\$ 6.500
34	Mano de papel seda Morado X25 Unidades	1	\$ 6.500	\$ 6.500
35	Mano de papel seda rojo X25 Unidades	2	\$ 6.500	\$ 13.000
36	Mano de papel seda amarillo X25 Unidades	1	\$ 6.500	\$ 6.500
37	Mano de papel seda verde X25 Unidades	1	\$ 6.500	\$ 6.500
38	Mano de papel seda negro X25 Unidades	1	\$ 6.500	\$ 6.500

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
	ANALISIS DEL SECTOR	Página 17 de 25	


Visítanos y llévate la mejor Impresión

39	Mano de papel seda dorado X25 Unidades	1	\$ 6.500	\$ 6.500
40	Mano de papel seda fucsia X25 Unidades	2	\$ 6.500	\$ 13.000
41	Rollo Papel Kraft En Rollo 60g 20 PuLG X (150m)	1	\$ 68.500	\$ 68.500
42	Cartulina Iris Plana 50*65 Cm COLORES SURTIDOS *12 O ½ Pliegox12 Unidades	1	\$ 25.000	\$ 25.000
43	Papel fomi escarchado en 1/8, color rojo x 10	1	\$ 15.000	\$ 15.000
44	Papel fomi escarchado en 1/8, color azul	1	\$ 1.500	\$ 1.500
45	Papel fomi escarchado en 1/8, color verde	1	\$ 1.500	\$ 1.500
46	Papel fomi escarchado en 1/8, color rosado	1	\$ 1.500	\$ 1.500
47	Papel fomi escarchado en 1/8, color amarillo	1	\$ 1.500	\$ 1.500
48	Papel fomi escarchado en 1/8, color negro	1	\$ 1.500	\$ 1.500
49	terminal de plug grande, óptico digital / coaxial digital a RCA	1	\$ 55.000	\$ 55.000
50	Cable PUESCSBLE xlr balanceado de 6 mtrs, de micrófonos	2	\$ 66.500	\$ 133.000
51	Batería Cuadrada Beston Recargable 9v + Cargadores	6	\$ 30.000	\$ 180.000
52	Baterías Recargables 2700 MAH	2	\$ 71.000	\$ 142.000
53	Pilas triple A	20	\$ 2.000	\$ 40.000
54	Libro de contabilidad y registro rayado	1	\$ 28.000	\$ 28.000
55	botella de agua grande de 600ml	700	\$ 1.900	\$ 1.330.000
56	botella de agua grande de 250ml	359	\$ 1.300	\$ 466.700
57	Jugos de 200 ml en caja de una marca reconocida	300	\$ 2.000	\$ 600.000
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN				\$ 13.074.100



OBSERVACIONES.

- La cotización aplica descuentos realizados por la entidad.
 - Los productos que sean manipulados ajenas a nuestra entidad quedan fuera de la garantía.
 - La garantía no se hace efectiva por mala manipulación ni daños por golpes
- La entrega de los productos se hará en las instalaciones de printek Chiquinquirá

CORDIALMENTE,


CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA C.C:
 1' 053.337.068 DE CHIQUINQUIRA PRINTEK
 TECHNOLOGY

Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal
 Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co
<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
	ANALISIS DEL SECTOR	Versión:	
		Aprobado:	
		Página 18 de 25	

COTIZACION 2

Nombre o razón social **DISTRIBUIDORA SMV**

Nit: **890754342-0**

Dirección: **Cra 108 N° 70-82**

Teléfono: **3138275145** Ciudad: **Bogotá**





Nombre: Concejo Municipal	Fecha	D	M	A
Nit:		21	07	2025
Dirección: Cucaita	Calidad de agente relizador de NA			
Teléfono:	Código CIU Tarifa ICA			
Ciudad:				

Ítem	Descripción	Valor Unit.	Cant.	Valor Total
1	Resma de papel blanco tamaño carta por 500 hojas	\$ 19.000	25	\$ 475.000
2	Resma blanco tamaño oficio por 500 hojas	\$ 25.000	12	\$ 300.000
3	Cajas Para Archivo X-200 medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X.39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k	\$ 9.400	30	\$ 282.000
4	Carpeta Yute tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, tipo archivo.	\$ 6.300	180	\$ 1.134.000
5	Sobre bolsa manila tamaño carta (22.5 X 29 cm)	\$ 340	50	\$ 34.000
6	Pegante en barra 40 gr	\$ 5.100	6	\$ 30.600
7	Vinilo Acrílico a base de agua 125 gr	\$ 2.400	20	\$ 48.000
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo (44 mm x 12 mm) x100 cinco colores surtidos.	\$ 3.450	10	\$ 34.500
9	Guantes de látex caja x 100 unid	\$ 18.200	6	\$ 109.200
10	Ganchos clip metálico estándar	\$ 1.300	10	\$ 13.000
11	Pegante líquido, secado rápido, tapa segura para evitar su secado x480 gr.	\$ 11.000	2	\$ 22.000
12	Cajas de lápices de madera N° 2, presentación x12 unid	\$ 8.000	4	\$ 32.000
13	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	\$ 17.000	2	\$ 34.000
14	Tijeras medianas	\$ 5.000	3	\$ 15.000
15	Ambientador en aerosol (Lavanda) *400 cm³	\$ 8.600	3	\$ 25.800
16	Ganchos legajadores plásticos x 20 unidades	\$ 5.000	20	\$ 100.000
17	Separador Oficio En Plástico x 5 unidades	\$ 2.700	5	\$ 13.500



Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal

Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co

<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
	ANALISIS DEL SECTOR	Página 19 de 25	



18	Marcadores permanentes de colores	\$ 22.300	3	\$ 66.900
19	Marcadores borrables x10 unidades	\$ 22.300	3	\$ 66.900
20	Resaltadores permanentes punta biselada x 4 colores	\$ 17.000	4	\$ 68.000
21	Vaso desechable de tinto poli color 3.3oz x50 unid	\$ 4.500	5	\$ 22.500
22	Vaso desechable de gaseosa 7 onzas x 50 unid	\$ 3.400	10	\$ 34.000
23	Cinta Ancha Adhesiva transparente X 100 metros	\$ 6.500	1	\$ 6.500
24	Cinta De Enmascarar 50mm X 20m, 2 Pulgadas	\$ 7.800	3	\$ 23.400
25	Chinche Metálico Surtido	\$ 3.800	7	\$ 26.600
26	Café instantáneo de 80 gr granulado	\$ 12.000	4	\$ 48.000
27	Aromática líquida instantánea de diferentes sabores caja x 25	\$ 5.500	10	\$ 55.000
28	Azúcar blanca x1000 gr	\$ 5.300	2	\$ 10.600
29	Portátil LENOVO IdeaPad Slim 3 AMD Ryzen 3 7320U RAM 8 GB 512 GB SSD Garantía de 1 año	\$ 2.475.000	2	\$ 4.950.000
30	Disco Duro Formato SSD Kingston de 1TB	\$ 340.000	5	\$ 1.700.000
31	Almohadilla de tinta para Impresora L575	\$ 44.500	3	\$ 133.500
32	Mano de papel seda naranja X25 unid	\$ 6.500	1	\$ 6.500
33	Mano de papel seda Rosado X25 unid	\$ 6.500	1	\$ 6.500
34	Mano de papel seda Morado X25 unid	\$ 6.500	1	\$ 6.500
35	Mano de papel seda rojo X25 unid	\$ 6.500	2	\$ 13.000
36	Mano de papel seda amarillo X25 unid	\$ 6.500	1	\$ 6.500
37	Mano de papel seda verde X25 unid	\$ 6.500	1	\$ 6.500
38	Mano de papel seda negro X25 Unidades	\$ 6.500	1	\$ 6.500
39	Mano de papel seda dorado X25 unid	\$ 6.500	1	\$ 6.500
40	Mano de papel seda fucsia X25 unid	\$ 6.500	2	\$ 13.400
41	Rollo Papel Kraft En Rollo 60g 20 PuLG X (150m)	\$ 66.000	1	\$ 66.000
42	Cartulina Iris Plana 50*65 Cm *12 O ½ Pliegox12 Unidades	\$ 25.000	1	\$ 25.000
43	Papel fomi escarchado en 1/8, color rojo x 10	\$ 14.500	1	\$ 14.500
44	Papel fomi escarchado en 1/8, color azul	\$ 1.450	1	\$ 1.450
45	Papel fomi escarchado en 1/8, color verde	\$ 1.450	1	\$ 1.450
46	Papel fomi escarchado en 1/8, color rosado	\$ 1.450	1	\$ 1.450

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
		Página 20 de 25	
ANALISIS DEL SECTOR			

47	Papel fomi escarchado en 1/8, color amarillo	\$ 1.450	1	\$ 1.450	
48	Papel fomi escarchado en 1/8, color negro	\$ 1.450	1	\$ 1.450	
49	Terminal de plug grande, óptico digital / coaxial digital	\$ 58.000	1	\$ 58.000	
50	Cable PUESCSBLE xlr balanceado de 6 mtrs. de micrófonos	\$ 67.000	2	\$ 134.000	
51	Batería Cuadrada Beston Recargable 9v + Cargadores	\$ 30.000	6	\$ 180.000	
52	Baterías Recargables 2700 MAH	\$ 71.000	2	\$ 142.000	
53	Pilas AAA	\$ 2.000	20	\$ 40.000	
54	Libro de contabilidad y registro rayado	\$ 29.000	1	\$ 29.000	
55	Botella de agua grande de 600ml	\$ 1.900	700	\$ 1.330.000	
56	Botella de agua grande de 250ml	\$ 1.300	359	\$ 466.700	
57	Jugos de 200 ml en caja de una marca reconocida	\$ 2.000	300	\$ 600.000	
		Valor bruto:	\$13.078.850		
		Descuentos:	0		
Observaciones:		Valor total: \$ (en letras)			
		Trece millones setenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos			

Con el valor promedio de cada una de los ítems de las cotizaciones recibidas se estableció el presupuesto oficial para el presente proceso se presenta a continuación

ITEM	Descripción	Cant.	VALOR UNITARIO COT1	VALOR UNITARIO 2	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
				COT. 2		
1	Caja de Resma de papel blanco tamaño carta por 500 hojas X 10 Resmas	25	\$ 19.000	\$ 18.900,00	\$ 18.950,00	\$ 473.750,00
2	Resma blanco tamaño oficio por 500 hojas	12	\$ 25.000	\$ 24.000,00	\$ 24.500,00	\$ 294.000,00
3	Cajas Para Archivo Ref X-200 Medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X.39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k Cartón	30	\$ 9.400,00	\$ 9.500,00	\$ 9.450,00	\$ 283.500,00
4	Carpeta en Yute Tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, Tipo archivo.	180	\$ 6.300	\$ 6.500,00	\$ 6.400,00	\$ 1.152.000,00



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
		Página 21 de 25	
ANALISIS DEL SECTOR			

5	Sobre bolsa manila tamaño carta, 22.5 X 29 Cm X 50 Unidades.	50		\$ 350,00	\$ 345,00	\$ 17.250,00
			\$ 340			
6	Pegante en barra para todo tipo de papel, no toxico, en presentación 40 gr	6	\$ 5.100	\$ 5.000,00	\$ 5.050,00	\$ 30.300,00
7	Vinilo Acrílico a base de agua 125 gramos.	20	\$ 2.400	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 48.000,00
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo limpio y durable medidas 44 mm x 12 mm 100 banderitas en cinco colores surtidos también denominados pega notas.	100	\$ 3.450	\$ 3.500,00	\$ 3.475,00	\$ 347.500,00
9	Guantes de lates caja por 100 unidades	6	\$ 18.200	\$ 18.100,00	\$ 18.150,00	\$ 108.900,00
10	Ganchos clip metálico estándar	10	\$ 1.300	\$ 1.300,00	\$ 1.300,00	\$ 13.000,00
11	Pegante líquido para todo tipo de papel, Lavable, Secado rápido, Tapa segura para evitar su secado X 480 gr, No toxico	2	\$ 11.000	\$ 10.600,00	\$ 10.800,00	\$ 21.600,00
12	Cajas de lápices de madera N° 2, presentación * 12 unidades	4	\$ 8.000	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ 32.000,00
13	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	2	\$ 17.000	\$ 18.000,00	\$ 17.500,00	\$ 35.000,00
14	Tijeras medianas para cortar papel	3	\$ 5.000	\$ 5.200,00	\$ 5.100,00	\$ 15.300,00
15	Ambientador en aerosol (Lavanda) *400 cm³	3	\$ 8.600	\$ 8.500,00	\$ 8.550,00	\$ 25.650,00
16	Ganchos legajadores plásticos x 20 unidades	20	\$ 5.000	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 100.000,00
17	Separador Oficio En Plástico x 5 unidades	5	\$ 2.700	\$ 2.800,00	\$ 2.750,00	\$ 13.750,00



Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal

Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co



<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
		Página 22 de 25	
ANALISIS DEL SECTOR			

18	Marcadores permanentes Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro	3	\$ 22.300	\$ 22.500,00	\$ 22.400,00	\$ 67.200,00
19	Marcadores borrable Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro x10 unidades	3	\$ 22.300,00	\$ 22.500,00	\$ 22.400,00	\$ 67.200,00
20	Resaltadores permanentes punta biselada x 4 colores marca reconocida en el mercado	4	\$ 17.000,00	\$ 16.000,00	\$ 16.500,00	\$ 66.000,00
21	Vaso desechable de tinto poli color 3.3oz*50 unidad	5	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 22.500,00
	Vaso desechable de gaceosa 7 onzas x50	10	\$ 3.400,00	\$ 3.300,00	\$ 3.350,00	\$ 33.500,00
23	Cinta Ancha Adhesiva Transparente X 100 metros Empaque Embalaje	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
24	Cinta De Enmascarar 50mm X 20mts 2 Pulgadas	3	\$ 7.800,00	\$ 7.800,00	\$ 7.800,00	\$ 23.400,00
25	Chinche Metálico Surtido	7	\$ 3.800,00	\$ 3.800,00	\$ 3.800,00	\$ 26.600,00
26	Café instantáneo de 80 gramos granulado, marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	4	\$ 12.000,00	\$ 12.500,00	\$ 12.250,00	\$ 49.000,00
27	Aromatica liquida instantánea de diferentes sabores caja * 25 marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	10	\$ 5.500,00	\$ 5.300,00	\$ 5.400,00	\$ 54.000,00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
		Página 23 de 25	
ANALISIS DEL SECTOR			

28	Azucar blanca *1000 gramos marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	2	\$ 5.300,00	\$ 5.500,00	\$ 5.400,00	\$ 10.800,00
29	ortatil LENOVO IdeaPad Slim 3 AMD Ryzen 3 7320U RAM 8 GB 512 GB SSD Garantía de 1 año	2	\$ 2.475.000,00	\$ 2.470.000,00	\$ 2.472.500,00	\$ 4.945.000,00
30	Disco Duro Formato SSD Kingston de 1TB	5	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 1.700.000,00
31	Almohadilla Residual De Tinta Para Impresora L575	3	\$ 44.500,00	\$ 45.000,00	\$ 44.750,00	\$ 134.250,00
32	Mano de papel seda naranja X25 Unidades	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
33	Mano de papel seda Rosado X25 Unidades	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
34	Mano de papel seda Morado X25 Unidades	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
35	Mano de papel seda rojo X25 Unidades	2	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 13.000,00
36	Mano de papel seda amarillo X25 Unidades	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
37	Mano de papel seda verde X25 Unidades	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
38	Mano de papel seda negro X25 Unidades	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
39	Mano de papel seda dorado X25 Unidades	1	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
40	Mano de papel seda fucia X25 Unidades	2	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 13.000,00
41	Rollo Papel Kraft En Rollo 60g 20 PuLG X (150m)	1	\$ 66.000,00	\$ 68.500,00	\$ 67.250,00	\$ 67.250,00
42	Cartulina Iris Plana 50*65 Cm COLORES SURTIDOS *12 O ½ Pliegox12 Unidades	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
43	Papel fomi escarchado en 1/8, color rojo x 10	1	\$ 14.500,00	\$ 15.000,00	\$ 14.750,00	\$ 14.750,00
44	Papel fomi escarchado en 1/8, color azul	1	\$ 1.450,00	\$ 1.500,00	\$ 1.475,00	\$ 1.475,00
45	Papel fomi escarchado en 1/8, color verde	1	\$ 1.450,00	\$ 1.500,00	\$ 1.475,00	\$ 1.475,00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
		Página 24 de 25	
ANÁLISIS DEL SECTOR			

46	Papel fomi escarchado en 1/8, color rosado	1	\$ 1.450,00	\$ 1.500,00	\$ 1.475,00	\$ 1.475,00
47	Papel fomi escarchado en 1/8, color amarillo	1	\$ 1.450,00	\$ 1.500,00	\$ 1.475,00	\$ 1.475,00
48	Papel fomi escarchado en 1/8, color negro	1	\$ 1.450,00	\$ 1.500,00	\$ 1.475,00	\$ 1.475,00
49	terminal de plug grande, óptico digital / coaxial digital a RCA	1	\$ 58.000,00	\$ 55.000,00	\$ 56.500,00	\$ 56.500,00
50	Cable Puescsble xlr balanceado de 6 mtrs, de micrófonos	2	\$ 67.000,00	\$ 66.500,00	\$ 66.750,00	\$ 133.500,00
51	Batería Cuadrada Beston Recargable 9v + Cargadores	6	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 180.000,00
52	Baterías Recargables 2700 MAH	2	\$ 71.000,00	\$ 71.000,00	\$ 71.000,00	\$ 142.000,00
53	Pilas triple A	20	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 40.000,00
54	Libro de contabilidad y registro rayado	1	\$ 29.000,00	\$ 28.000,00	\$ 28.500,00	\$ 28.500,00
55	botella de agua grande de 600ml	700	\$ 1.900,00	\$ 1.900,00	\$ 1.900,00	\$ 1.330.000,00
56	botella de agua grande de 250ml	359	\$ 1.300,00	\$ 1.300,00	\$ 1.300,00	\$ 466.700,00
57	Jugos de 200 ml en caja de una marca reconocida	300	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 600.000,00
	Total					\$ 13.380.525,00

5.1.1. análisis de costos indirectos para la ejecución del contrato:

Con fundamento en el anterior estudio del sector, adecuado de conformidad al proceso de selección que se adelanta, se cumple con el desarrollo del estudio del sector aplicado, y la modalidad de selección, el presupuesto oficial del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, y el tipo de contrato,

Discriminación del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. sobre el Valor total del suministro. Este valor se encuentra dentro del valor total de la propuesta para los efectos tributarios ante la DIAN.



Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos y gravámenes que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de su cargo exclusivo. Por lo tanto, en los precios que se propongan, deberán considerarse tales conceptos.

El municipio sólo pagará los precios del contrato y por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza.

Dirección: Calle 8 No. 6-48 Primer Piso-Palacio Municipal

Correo electrónico: concejo@cucaita-boyaca.gov.co

<https://concejocucaita.micolombiadigital.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
		Página 25 de 25	
ANALISIS DEL SECTOR			

El municipio efectuará a las cuentas del CONTRATISTA las retenciones que, en materia de Impuestos, tenga establecida la ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Municipio.

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$13.380.525,00) M/CTE** Incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

6. PERSPECTIVA LEGAL

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3°.
- Ley 1150 de 2007 artículo 2° numeral 4°.
- Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9

7. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior se hace necesario contratar con una persona natural o jurídica idónea y con experiencia para realizar el fin específico del objeto contractual, con el fin de satisfacer la necesidad planteada en el presente proceso.

En consecuencia, por la suma de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$13.380.525,00) M/CTE** pagaderos según se estipule en el contrato incluidos todos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, remuneración pactada en valores mensuales fijos, y que deberá ser concordante con la propuesta económica presentada por el contratista.

Original firmado

ROSA ELVIRA SIERRA ALVARADO
Presidente Concejo Municipal

Proyecto Maritza R / Asesora Jurídica
 Aprobó: Rosa Sierra /Presidente del H Concejo